



Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21
www.ncsu.edu/project/acontracorriente

Desarrollo Rural en Chile: una re-lectura desde sus dispositivos discursivos.

Gustavo Viveros Zapata

Universidad de Concepción

1. Introducción

El *discurso del desarrollo rural* se instituye actualmente en América Latina como uno de los más grandes corolarios que sostienen el proyecto de la *modernidad*, es decir, la conjunción de la ambición de esferas políticas, el pensamiento social y las expectativas de las comunidades rurales, que dan por resultado una tarea que lleva más de 60 años en ejercicio y que no ha conseguido mayores avances, si es que se toman como referencia las comunidades rurales de nuestro continente. Las encarnadas discusiones entre intelectuales de escritorio y profesionales de terreno, positivistas y culturalistas, sostienen aún al *discurso del desarrollo* como necesidad suprema de las comunidades rurales de nuestro continente, omitiendo toda diferencia local o accionar no relacionado al oficialismo desarrollista. Posturas tan contradictorias como fundamentadas, se enfrentan con el fin de sostener o desmitificar *desarrollos alternativos* (Isla y Colmegna, 2005) así como *alternativas al*

desarrollo (Escobar, 1998, 1999; de Sousa Santos, 2005). Ahora bien, muy pocos autores dan cuenta del proceso de incidencia real que ha hecho del trabajo de la sociología y las ciencias sociales en general, cómplices en la consecución del proyecto *moderno* de las *sociedades desarrolladas y las en "vías de"*, mucho menos discusión aún en la academia Chilena. Lo que se propone este trabajo, desde un prisma foucaultiano, es la constatación analítica, teórica y práctica, de dos periodos en el *discurso de desarrollo rural en Chile*, sus dispositivos de enunciación y de contención, fundamentalmente a través del accionar emprendido sobre y desde el campesinado en Chile.

2. Análisis Discursivo del Desarrollo Rural

El *desarrollo* como *discurso* se sustenta bajo el régimen de representación de realidades, y ha estado ligado siempre a la economía de la producción y el deseo (Escobar, 1998: 401). Pudiendo entender la naturaleza del *discurso del desarrollo* en su ejercicio como "poder", al punto que "incita, suscita y produce" (Deleuze, 1987: 180) por lo cual se abre espacios dentro de las prácticas intelectuales y, por supuesto, recibe el apoyo y fuerza necesaria de las comunidades rurales, en cuanto a la alta creación de expectativas de un presunto tiempo futuro "mejor":

(...) los proyectos de desarrollo o modernización que principalmente sirven a los intereses de unos pocos, continúan recibiendo el apoyo popular, sólo por que perpetúan la ilusión de que algún día se extenderán ventajas similares a todo el mundo...() en la medida en que cada vez más gente se vuelve adicta a los servicios públicos y a los bienes de consumo, no tienen dificultad en ponerles, a nivel nacional, programas que apunten a una aceleración de los procesos de economización. (Rahnema en Sachs, 1996: 196)

Todas las acciones de reflexión y proyección desarrollistas ancladas a la lógica de la modernidad, permiten que el llamado "Tercer Mundo" que conformamos los *otros*, pase a convertirse a sí mismo en víctima y victimario de la llegada masiva de expertos encargados de investigar, medir y teorizar, reduciendo a las personas en datos de investigación según los paradigmas del capitalismo occidental, así también el hecho que se constituyan y conformen organismos "propios" de la administración, análisis y experimentación del posible *desarrollo* (CEPAL, ILPES, PNUD,

etc.), al punto de ser carceleros y rehenes del estado de *colonialidad* intelectual. Se hace menesteroso ahora, ver su accionar concreto, esto es, ir a los hechos, a las constancias históricas que hicieran posible el funcionamiento de esta *máquina de realidades*.

Para la deconstrucción del *discurso del desarrollo rural en Chile*, se proponen dos etapas de análisis, a través de la aplicación de una re-lectura arqueológica de los textos y hechos históricos que marcan su conformación discursiva y puesta en marcha como una de las más efectivas *políticas de la verdad* (Foucault, 1991). Estas dos etapas de análisis, ante nada antojadizas, se condicen estrechamente con develadas estrategias administrativas por parte del Estado chileno, la producción de conocimiento científico social que lo avala, y las prácticas sociales desde un amplio sector de las comunidades campesinas que lo sustentan.

Tabla 1 Periodos de Análisis del Discurso del Desarrollo Rural en Chile

I.- POLITIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL (1949 – 1973)	II.- MERCANTILIZACIÓN DE LA POLÍTICA RURAL (1973 – Hoy)
<p>Enfoque Marxista: Transformaciones de la Estructura de Tenencia de Tierras. <i>Aplicación de las Reformas Agrarias, de capacitación y ordenamiento campesino.</i></p>	<p>Mediana y Gran Producción: Especialización, Tecnificación y Maximización del Uso de la Tierra. <i>Aparecen los Complejos Agro Industriales y la Industria Forestal.</i></p>
<p>Enfoque Neoliberal: Transformaciones en el Uso de la Tierra y el Reordenamiento de la Producción. <i>Transformación de las organizaciones campesinas en empresas.</i></p>	<p>Pequeña y Micro Producción: Traspaso de la ruralidad desde el Estado al Mercado. <i>Instalación de políticas de Fomento Productivo y Microempresarial.</i></p>

Lo que se sintetiza en la *Tabla 1*, los Periodos de Análisis del *Discurso del Desarrollo Rural en Chile*, están marcados por el giro del enfoque político en primera instancia, a la supremacía del pensamiento estrictamente economicista en la dirección de los proyectos de *desarrollo*, en su etapa final actual. El primer periodo de análisis denominado *politización de la economía rural*, consistente en una conceptualización estatal y científica, y la participación política del campesinado dada por modelos de *desarrollo rural* y social, en un primer momento de tendencia izquierdista, constatable en la existencia de sindicatos campesinos y cooperativas de trabajo comunitario, centrados fundamentalmente en la estructura de tenencia de tierras; luego, el segundo momento de este periodo de marcada tendencia derechista, la constitución de cooperativas deviene en agrupamientos campesinos subsidiarios de políticas paternalistas, destinadas principalmente a regular la el uso de las tierras y el reordenamiento de la producción en el país.

El segundo periodo de análisis propuesto, denominado *mercantilización de la política rural*, consiste en el giro discursivo de transformar toda acción de *desarrollo rural* en el país en un acto comercial, enfocándose los esfuerzos estatales en la agricultura intensiva por sobre la extensiva; y la subsistencia del pequeño campesinado es conducida a micro emprendimientos dirigidos al mercado, entendidos ahora como *microempresas familiares*. Todas estas acciones, están íntimamente ligadas la concentración de tierras y el reordenamiento de la producción. Este fenómeno es posible encontrarlo desde principios de los ochenta hasta el día de hoy.

Sin embargo, para la efectividad de tales procesos discursivos, serían necesarias estrategias, dispositivos de contención y enunciación (Foucault, 1991) de los sujetos en cuestión, el campesinado chileno. En los siguientes puntos se expondrán en detalle ambos periodos de análisis, sus transformaciones y las consecuencias generadas tanto en el accionar estatal, las concepciones científico sociales, como el actuar del campesinado¹.

¹ Se ha omitido responsablemente de esta propuesta analítica a las comunidades indígenas del país, pues se considera que su tratamiento conlleva otras características históricas, culturales y epistemológicas; aún cuando los

3. Primer Periodo: La Politización de la Economía Rural.

Se toma como fecha de inicio 1949, pues para esta época fue que se comenzaron a gestar una serie de cambios en el escenario internacional y regional². En Chile, se comienza a implementar un paquete de políticas que va dando mayor espacio de participación a la población rural—el campesinado—, transformándolo *desde* el Estado, poco a poco en *sujeto de políticas públicas*, hasta ese momento nunca antes vistas. Por otro lado, el campesino asimila estas transformaciones desde la práctica volviéndose *sujeto político* proactivo a las oportunidades ofrecidas. Las transformaciones en el ámbito de las políticas sociales y en aspectos de orden social y político a destacar, son:

- a) El voto femenino implantado en 1949, que dobla en número tradicional de votantes hasta la fecha;
- b) Un considerable aumento del voto rural, ampliándose del año 1949, en que sólo representaba el 8% fruto del analfabetismo, a que en 1965 las personas con derecho a voto ya sumaran el 30% del total de la población rural (Chonchol, 1965);
- c) Un giro en la tendencia electoral del país provoca que, si para el año 1949 el 54% de los chilenos votaban por los tradicionales partidos Conservador y Liberal, para el año 1965 lo hacía sólo el 17% de la población (Garrido, Guerrero y Valdez, 1993);
- d) El gobierno de Carlos Ibáñez del Campo estableció por primera vez en la historia de Chile un salario mínimo rural (Ahora, sólo duraría entre los años 1953 y 1958. Ver Chonchol, 1965).

Esta serie de eventos hacen referencia a un escenario común, es decir, a reflexiones sobre “lo rural” desde las ciencias sociales de forma

periodos del *discurso del desarrollo rural* propuestos aquí *puedan* concordar en parte con su devenir.

² En 1944 se crea el Banco de Reconstrucción y Fomento (luego Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que tenían el fin de ayudar a reconstruir la Europa de postguerra; en 1945 nace la Organización de las Naciones Unidas, ONU; en 1948 bajo la estricta supervisión de EE.UU. se crea la Organización de Estados Americanos, OEA. Y por último, pero sumamente significativa es la creación en 1948 de la Comisión Económica y Social para

sumamente tradicional, esto es, la visión de la “sociedad moderna” como evolución lineal lógica sobre la “sociedad tradicional”. Este enfoque dualista predominó a tal punto de afirmar la creencia de que no era posible modernizar los países sin hacer un cambio estructural, y esto significaba entre otras cosas *cambios en los sistemas de tenencia de las tierras*. Se sostenía para entonces:

si queremos acelerar y modernizar el país y mejorar la economía, esto tiene que tener también un impacto a través de una transformación del sistema agrario, hay que incorporar a la mayor parte de la población rural al sistema moderno de producción (Chonchol, 1965: 117)

Esta concepción de *desarrollo* que bien describe Chonchol (1965), como idea predominante en aquella época, es en principio el reflejo de las discusiones de las propuestas de CEPAL y FAO en la región, así como también de la fuerte influencia del modelo de “las etapas del crecimiento económico” de Rostow, siendo EE.UU. e Inglaterra los principales modelos de *desarrollo*. Sin embargo, la concepción de cambio de trasfondo social “de tradicional a moderno” comienza a verse cada vez más desacreditada en cuanto entra al campo del *desarrollo* del “Tercer Mundo” el predominio de las ideas políticas y partidistas, fenómeno que se denominará aquí la *politización de la economía rural*.

Ahora, por *politización de la economía rural*, se entenderá la influencia y predominio de la *política* como estrato social responsable del ordenamiento de las sociedades para esta época, lo que refiere a la *modernización* entendida como el proceso reflexivo de lo social realizado fundamentalmente desde los espacios burgueses institucionalizados o “*lo político*”, que implica un accionar gubernamental de *ir al pueblo* y subsanar los problemas del vínculo social roto por la lucha de clases.

Las pugnas de poder por tomar las decisiones *políticas* que deban llevarse a cabo para las transformaciones económicas y sociales que signifiquen el *desarrollo* de las comunidades rurales, se da entre los extremos modelos del capitalismo clásico y la alternativa socialista. La Revolución Cubana en 1959, abrió una brecha al lineamiento “Primer

América Latina, CEPAL, organización que dio cabida a al menos 2 de las generaciones más influyentes en el pensamientos social Latinoamericano.

Mundista” del *desarrollo*, presentándose como una vía política diferente y posible a la conversión de las sociedades Latinoamericanas en *modernas y desarrolladas*; Sin embargo, existió un contrapunto ante ese acontecimiento que surgió desde los propios Estados Unidos bajo el gobierno del Presidente J. F. Kennedy, el cual se planteó cambiar la alianza tradicional que han tenido los EE.UU. con los sectores oligárquicos tradicionales del sur, existiendo la necesidad de modificarlos hacia una alianza con las clases medias emergentes y con los sectores progresistas, así entonces se establece el programa Alianza para el Progreso. En 1961 en Punta del Este en el Uruguay, es donde se imparte el mensaje fundamental a las naciones sudamericanas, de que si no se aplicaban reformas estructurales, entiéndase Reforma Agraria y Reforma Fiscal, no habría apoyo de los organismos financieros controlados por Estados Unidos a la mayor parte de los gobiernos (Thiesenhusen, 1966). Esto explica en parte, por qué a partir de los años 60 hubo en la mayoría de los países de América Latina la promulgación de la ley de Reforma Agraria, no sólo vinculada a un reordenamiento interno, sino que también por la presión internacional que se venía haciendo sentir, por un lado por el impacto de la revolución cubana como alternativa política y por otro lado el impacto de la nueva política norteamericana frente al manejo de los recursos.

La elección en 1964 del Presidente Eduardo Frei Montalva en Chile, significó entre otras cosas el triunfo de una serie de propuestas políticas de profundización de la Reforma Agraria aprobada en 1962, elemento clave en lo que se consideraba en ese momento la aceleración del *desarrollo* económico, social y político del país (Chonchol, 1994). Era tal el compromiso con los procesos de Reforma, que se crearon tres organismos estatales para velar con el cumplimiento de ésta; la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Consejo de Fomento Agrícola (CONFA). Estos tres estamentos, como *dispositivos de enunciación*, se encargan de llevar a cabo lo dispuesto por la política nacional de Reforma Agraria, y en consecuencia cuadrarse con la dinámica internacional de profundización del *desarrollo* y diversificación del concepto en su aplicación. La misión del Estado chileno consistía ahora en instituir legalmente las organizaciones campesinas que funcionaban

como sindicatos con una débil imagen legal. A partir de 1967, y luego de la institucionalización de los *dispositivos* de la CORA, INDAP y CONFA, el gobierno se esmera en *sindicalizar* a todos los trabajadores rurales, tanto inquilinos, medieros o temporeros; pero además, la misión gubernamental apuntaba a constituir pequeños Comités de Agricultores y *Cooperativas Campesinas* a fin de integrar en el proceso de reforma a los minifundistas (Chonchol, 1965). Desde aquí en adelante se pone en marcha el encausamiento gubernamental de las *organizaciones* campesinas, en Cooperativas y Sindicatos respectivamente, todo esto dirigido a lograr de estas organizaciones la *proletarización* del campesino como requisito de su desarrollo (Bengoa, 1986).

La asunción de Salvador Allende en 1970 a la presidencia de la República de Chile, arrojará el proceso de Reforma Agraria más profundo en Latinoamérica, con un total de 9.965.000 hectáreas expropiadas y reasignadas desde los grandes propietarios de tierras a pequeños campesinos y familias rurales (medieros, inquilinos, peones, chacras, etc.). Este hecho político de transformación estructural en la distribución de tierras dentro del país es un acontecimiento que trastocó la economía nacional de la época, es decir, el fenómeno descrito como *politización de la economía rural*, en esta primera expresión es de marcada tendencia política de izquierda marxista.

Empero, la situación de un gobierno socialista electo democráticamente, así como el descontento de las clases económicamente acomodadas del país, marcan para 1973 un giro en la *politización de la economía rural* del país, cambio que consiste en un contrapeso opuesto, es decir un golpe militar apoyado y sostenido por los partidos de centro y de derecha. La sepultura de los procesos de *desarrollo* rural y nacional de tinte marxista o marxiano fue inmediata. En Chile, la *contra reforma agraria* devolvió el 28% de los terrenos expropiados a sus dueños, el otro tercio salió a remate por la ex CORA, terrenos los cuales fueron declarados sospechosamente “no aptos” para ganadería ni agricultura y se subsidiaron para su forestación siendo los directos beneficiarios capitales que hoy manejan la industria forestal del país (Gómez, 1993). Por último, el 33% restante se reasignó al campesinado, sin embargo se excluyó a todos

quienes habían participado del proceso anterior, es decir los más carentes de tierra y trabajo (Chonchol, 1994).

El giro que dio la *politización de la economía rural* hacia la derecha, fue gestando el más excluyente panorama para los habitantes pobres de la ruralidad del país, dando paso a lo que Jacques Chonchol denomina la *Modernización Conservadora* (1994), es decir el fomento de una agricultura capitalista de tipo mediano y grande, con alta inversión sobre la *productividad de la tierra* y ya no enfocado a la tenencia. Entonces desde 1973, la pequeña ruralidad comienza lenta y silenciosamente su abandono de la escena, cada vez más omitidos e invisibles abren paso a lo que desde esa fecha se conocerá como los Complejos Agro Industriales, es decir, mediano y grandes capitales que integran la cadena alimentaria de los productos primarios, con incorporación al mercado internacional y una lógica de funcionamiento altamente concentrada y excluyente de participación (Chonchol, 1994: 355).

Se transforma la administración violentamente de izquierda a derecha, esto implica una serie de cambios que para década del 80 se hacen notar. Se reforma la naturaleza de las *cooperativas campesinas*, y por consiguiente, ya no significarán organizaciones de reunión, apoyo y trabajo conjunto del campesinado; de ahora en adelante serán instrumentos de ordenamiento del campesinado más pobre, a fin de coordinar las subvenciones que se tenían como única acción política en una primera etapa. Para inicios de los años ochenta, las *cooperativas* fueron reconstruidas como un *modelo de vinculación comercial o financiero legalmente normado*, dentro de las cuales se encontraba por supuesto, la *cooperativa agrícola*.

4. Segundo Periodo: La Mercantilización de la Política Rural

La década del 80 es conocida internacionalmente como “la década perdida del *desarrollo*” (Esteva en Sachs, 1999: 64). La crisis del capitalismo mundial mantiene un triste escenario en Chile, con un lento proceso de acumulación de capital frenado por una creciente deuda externa, un alto costo de producción fruto del atraso industrial y tecnológico, provocan una débil negociación entre los trabajadores y el

Estado a fin de no tener que cargar el costo de la inflación. Frente a este escenario, el gobierno militar optó por el extremo derecho de la balanza, es decir ahora se *politiza la economía rural* bajo el dictamen neoliberal. Ajustes tales como la apertura primaria exportador al mercado internacional, la teylorización y flexibilización laboral, y la reforma del Estado que poco a poco lo retira del área pública dando paso al mercado como primer regulador, pero siendo aún promotor de tales acciones. Citando a los protagonistas:

En síntesis, una adecuada planificación global y descentralizada debe asegurar el correcto funcionamiento de los mercados; esto hace necesaria la intervención activa del Estado en la economía a través de políticas globales para lograr una eficiente asignación de recursos y una distribución equitativa del ingreso. *Un sistema de esta naturaleza es absoluta y totalmente diferente al modelo capitalista clásico del siglo pasado en que la política económica se distinguía por su pasividad.*³

A la mercantilización sin regulación protagónica del Estado implementada por la dictadura en Chile, le sucedería la administración y profundización del mismo modelo por parte de la Concertación por la Democracia (Paley, 2001). La conocida “teoría del chorreo”, en resumidas cuentas propone que el *desarrollo* es alcanzable mediante la combinación del *mercado* con el accionar estatal, cuyo “accionar” consiste en generar cambios estructurales para la acumulación y la (supuesta) redistribución (Bacha en CEPAL, 2000: 57). Sin embargo el “chorreo” nunca apareció. Los sectores rurales eran cada vez más olvidados y omitidos por las políticas de *desarrollo*, por el hecho que el Estado resguardaba del crecimiento en concentración de tierras y capital de los Complejos Agro Industriales (Chonchol, 1994), así como del floreciente negocio de las grandes forestales en el centro sur del país (Gómez, 1993). De tal forma, que el único alivio a los sectores rurales más desposeídos bajo el gobierno militar fueron los organismos de cooperación internacional conocidos como ONG.

Ahora bien, se hace sumamente significativo el hecho de que, bajo las dictaduras militares de derecha en nuestro continente, fundamentalmente las de Uruguay, Argentina y Chile, la ayuda

internacional que proviene principalmente de EE.UU. y Europa, se materializó en montos de dinero cercanos al total de la deuda externa anual de esos mismos países, es decir, que como el intervencionismo de los países del norte ya no se realizaba a través de políticas abiertas, producto de las dictaduras y el castigo internacional, se subsidiaban las economías a través de la mantención de numerosas ONG que ejecutaban planes de *ayuda* en capacitación, investigación y experimentación en *desarrollo* (Gronemeyer en Sachs, 1999: 19).

El *desarrollo* rural da cabida sólo a los Complejos Agro Industriales y al mercado maderero. La creciente especialización del campo chileno comienza a hacerse patente en cuanto ya, dentro de las políticas de gobierno, deja de hablarse de campesinado y el término que se ocupará en adelante será el de *agricultor* o bien *pequeño agricultor*. La *politicización de la economía rural* de tinte derechista, comienza a dar paso a la *mercantilización de la política rural*, fenómeno que marcará las concepciones del *desarrollo* hasta la actualidad.

El fenómeno de la *mercantilización de la política rural*, dentro del comportamiento del *discurso del desarrollo rural en Chile*, consiste en que la discusión sobre la *modernización* de las sociedades deja de centrarse en la rotura del “vinculo social” y sus posibles soluciones políticas, para resolverse como una coordinación de expectativas, lo que implica entender y practicar un proceso *modernizador como monetarización* (Cousiño y Valenzuela, 1994), en que la economía juega el rol principal, pues funciona con la lógica de coordinar expectativas a través de la reducción de complejidad que realiza el “*precio*” como único código. De aquí en adelante, las discusiones sobre las estrategias del *desarrollo rural en Chile* se realizarán bajo el triunfador prisma del economicismo, esto es, que se pondrá al *mercado* como sistema encargado del bienestar de las personas, y desde luego su *desarrollo*. Sin embargo, es necesario seguir sosteniendo *el discurso del desarrollo*, para tal caso, como propone Foucault (1991) la creatividad infinita de los discursos en elaboración de lenguajes y concepciones novedosas, no se detienen jamás aunque así lo haga parecer.

³ Sergio de Castro (compilador), *El ladrillo. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno*. (Santiago: Ediciones del CEP, 1992), 62-63. El subrayado es nuestro.

Luego de caído el imaginario político mundial de los *Tres Mundos*, fruto del derrumbe del muro de Berlín y la “apertura” de Rusia (Escobar, 1998), se hacía imperativo aunar al mundo bajo la consigna del *desarrollo*. Así, sucede que en 1990 el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica el primer informe del *Indice de Desarrollo Humano* (IDH). Si bien, este instrumento de medición del *desarrollo* en todos los países mantiene aún la primacía de un enfoque cuantitativo y economista del PNB, agrega el aspecto del *desarrollo* socioeconómico. Según el IDH, el *desarrollo* se constituye como un proceso y un nivel de logro. Ahora, lo significativo de este *desarrollo* con apellido “Humano”, es que en su informe genera una escala de posiciones de los 130 países, ubicándolos de mayor a menor grado de “comparación internacional de privaciones”, de esta forma el *Desarrollo Humano* admite explícitamente una de las esencias del *discurso del desarrollo* en sí, el plantearse en términos de una *carrera con meta* en la cual existen ganadores y perdedores, igualando diferencias culturales y omitiendo todo proceso histórico constitutivo de los países en el listado.

El segundo gran apellido del *desarrollo* que se introduce en la década del 90 es el de *sustentabilidad ambiental*. La comisión Internacional encargada de realizar el informe del estado de la naturaleza, a fines de los años ochenta, entrega la Biblia del *desarrollo sustentable*: “*Nuestro futuro Común: Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo*” (1988). De aquí en adelante el llamado *desarrollo sustentable* se instala con propiedad y peso sobre todo en las comunidades rurales del mundo, en cuanto traza pautas de comportamiento frente a la naturaleza a fin de que “*la satisfacción de las necesidades presentes no dañe la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan sus necesidades de la misma manera.*” (Brundtland et al, 1988: 3)

Lo que se ha denominado como la *mercantilización de la política rural*, consiste en la supremacía de los términos economicista a todo orden de cosas. Si bien durante el siglo pasado el dominio de conceptualizaciones económicas era alto, con la introducción de la “*sustentabilidad*”, lo que se logra es la capitalización completa de la naturaleza, es decir—y como lo

expresa Vandana Shiva—, consistió en la imposición de una cosmovisión sobre otra, la original a cada lugar que concibe la naturaleza como fuente *generadora de vida* e integrada a ella como *ser natural* al igual que el resto; y una segunda cosmovisión, de origen occidental-racional-machista, que concibe a la naturaleza ajena a la humanidad sólo como *fuentes de recursos* capitalizables y administrables (Shiva en Sachs, 1999: 330).

Desde los noventa en adelante ya no se hablará más de campesinos, sino que como se exponía más arriba, se hablará de *agricultores*. Jean Philippe Peemans (1992), sostiene que el cambio de términos para hacer referencia a los productores rurales, que va de “campesino” a “agricultor”, se debe fundamentalmente al impacto de las nuevas tecnologías de alimentos, las cuales transforman la visión del “campo” tradicional a un agro o bien “Complejos Agro Industriales” (Chonchol, 1994), enfocándose fundamentalmente en la productividad de la tierra como en la diversificación de la producción, concentrada en áreas específicas y científicamente seleccionadas para su producción⁴. Sin embargo, esta referencia que hace Peemans (1992) al cambio de “nombre” de los productores rurales, se entiende aquí como una *enunciación discursiva* nueva, que transforma la economía familiar de subsistencia campesina, a lo que hoy ha llegado a llamarse la “*microempresa familiar rural*” (Viveros, 2005a). Este fenómeno se enmarca en los periodos discursivos, puntualmente en el denominado *mercantilización de la política rural*, y dice relación con que el Estado, al no poder solventar el “*desarrollo rural*” y satisfacción de las necesidades básicas de los campesinos, lo hace en el macro escenario de la *integración al mercado*, es decir transforma sus pautas y subsidia el traspaso de una economía familiar de subsistencia a una microempresa familiar rural (Viveros, 2005a) a fin de satisfacer la necesidad de ingreso. Si en los años 80 el Estado chileno transformó a la mediana y gran agricultura con éxito, convirtiendo el modelo primario exportador chileno en un modelo de *desarrollo* para la región, lo que hoy se

⁴ Sobre el impacto tecnológico ver el trabajo de J.P. Peemans (1992). Ahora bien, sobre la especificación territorial de los Complejos Agro Industriales y diversificación productiva, J. Chonchol (1994). En este texto, el Chonchol expone cómo Chile durante la década del 80 y luego en los 90 se perfecciona la especificación territorial y diversificación productiva, resultando una división

busca con la incursión de estas políticas es “integrar” a aquellos que quedaron fuera durante la década del 80 y la mayor parte de la década del 90 (MINAGRI, 2001). Ahora bien, la *mercantilización de la política rural*, se transforma en un cambio dentro de la arquitectura discursiva, lo que implica una polarización y primacía del positivismo económico dentro del *discurso del desarrollo*, que quizá es la expresión final y más pura del *desarrollo* como *discurso* colonizador de las prácticas.

Gustavo Esteva (1999: 289) sostiene que la incursión del enfoque economicista en la política del *desarrollo*, borra en parte los inicios del *discurso* mismo, que si bien nació intentando hacer frente a una lucha de poderes entre los dos grandes paradigmas de los últimos siglos (capitalismo y comunismo), hoy se sustenta y mantiene fundamentalmente por la incursión de la *economía* en la dirección *política* de las sociedades, capitalizando la naturaleza (*desarrollo sustentable*), inventando a su gusto las “necesidades humanas universales”⁵ (*IDH*), y ofreciendo como única posibilidad de participación social a las familias campesinas que no pertenecen a los Complejos Agro Industriales ni a la mediana y gran agricultura, la salida de producir para el *mercado* o migrar a lo urbano como última escapatoria (Viveros, 2005a). Basta con revisar las cuentas públicas y balance global del *dispositivo* de intervención planificada de los espacios rurales en Chile, único sobreviviente de la reforma agraria, el INDAP, para constatar que el objetivo en las intervenciones con fines desarrollistas en el campo chileno apunta a:

- Servicios financieros con fines microempresariales;
- Servicios para el Desarrollo de las Capacidades Productivas y Empresariales;
- Servicios para el Mejoramiento y Desarrollo de los Recursos Productivos (INDAP, 2002).

El accionar del INDAP (2002), ha variado a tal punto su finalidad en la intervención social rural, que pasó desde una organización encargada de la participación campesina en capacitación y manejo de territorios en la

centro-norte frutícola, centro-sur pesca y madera, y por último, el sur con carne y leche.

⁵ Iván Illich, “Necesidades”, en W. Sachs, *Diccionario del Desarrollo. Una Guía del Conocimiento Como Poder*. (Lima. Ediciones PRATEC, 1999),157-175.

década del 60 y 70, a lo que hoy consistiría en una agencia de asistencia monetaria de planes de fomento productivo, auspiciado por las políticas estatales, fenómeno que coincide con el viraje discursivo propuesto, que va desde la *politización de la economía rural* a la *mercantilización de la política rural*.

5. La Captura de los Dispositivos

Diferentes estudios de sociología rural avalan el fenómeno “reciente” de la *terciarización* de lo rural en Latinoamérica, pero no ahondan en su conformación histórica ni sus implicancias sobre el condicionamiento político de las prácticas sociales, sólo se conforman con denunciar un hecho omitiendo su carácter de *acontecimiento*⁶. Sergio Gómez (en Giarracca, 2001) trata recientemente el tema de la terciarización del campo, como una galopante carrera en la construcción de una *agricultura moderna* y la emergencia de pequeños *productores de mercado*, quienes se han visto favorecidos para la exportación y perjudicados con la importación, fruto de los tratados de libre comercio. En conjunto con lo anterior, Gómez expone la creciente cantidad de microempresas nuevas que están apareciendo en las áreas rurales, tales como el agroturismo, residenciales, tours ecológicos, etc.; toda una gama de *empresas de servicios*, fenómenos novedoso dentro de una ruralidad ya no tan *tradicional*. Sin embargo, tanto el autor como otros más (en Giarracca, 2001), son críticos al observar el estado de las pequeñas comunidades de minifundistas, no sólo en Chile sino que en toda América Latina.

La *terciarización* de lo rural está en marcha desde hace decenios, tal como se ha expuesto hasta ahora. Es crudo mirar el resultado de estos procesos macro económicos en comunidades campesinas minifundistas y peor aún, el resultado de este proceso sobre campesinos sin tierra. El *discurso del desarrollo* actúa tan ciegamente que, “como desastre exige

⁶ Puntualizando, se hace referencia al libro de Sergio Gómez (2001). Además, la compilación de Norma Giarracca (2001), concretamente los 5 trabajos del primer capítulo, titulado: “Repensando el Desarrollo Rural”; luego, en el segundo capítulo: “Acciones colectivas: movimientos, protestas y organizaciones sociales”, el trabajo de Sergio Gómez: “Democratización y globalización: nuevos dilemas para la agricultura chilena y sus organizaciones rurales”; y en el tercer capítulo: “Cambios en el mundo del trabajo”, con el trabajo de Bidaseca, Giarracca

olvidar las víctimas y sentencia que una comunidad que no logra desarrollarse es obsoleta” (Escobar, 1998: 402). Entonces, el fenómeno de la *terciarización* será releído sólo como la última etapa expresiva del *discurso del desarrollo* a nivel general, es decir, su arquitectura ha variado con el pasar del tiempo, mutando sus formas de acción hasta hoy, pero no su naturaleza dispositiva o agenciante. Esta última etapa, tal como Foucault lo avizorara con la biopolítica (2006), se comienza a materializar una sociedad de la empresa, donde el ciudadano hace de sí mismo una empresa.

Ahora bien, la intención del ejercicio de *re-lectura* no apunta a dar por muerta la ruralidad, sino que muy por el contrario, denunciar la necesidad que existe de afinar el prisma de análisis, divorciándolo del *discurso desarrollista*, para mostrar nuevas fisuras y expresiones de la ruralidad en terreno, lejos de entidades administrables al ritmo de la economía actual y la ruralidad “ideal” plasmada en los proyectos.

Junto con entregar la esquematización de los dos grandes periodos del *discurso del desarrollo rural en Chile*, también se deja constancia de los *dispositivos de enunciación* para con el campesinado, y de los *dispositivos de contención* para con sus acciones y organizaciones (ver Tabla 2). Los *dispositivos de enunciación* transitan desde las tipificaciones político-materialistas de obrero-campesino, a las concepciones asociativistas de campesino agricultor, para concluir con su expresión pura del mercantilismo en pequeño productor. Empero, el accionar discursivo no sólo actúa refiriéndose enunciativamente a los campesinos de una u otra manera, sino que al hacerlo, *dispone de su ordenamiento corporal al texto*, por ende existen los *dispositivos de contención*, para la organización de los cuerpos existen originalmente las cooperativas y sindicatos campesinos; luego bajo la conceptualización de campesino agricultor, se instauran y legislan las cooperativas agrícolas como organismos comerciales; para concluir con el dispositivo de contención que actualmente reduce el accionar del *desarrollo* directamente a cada cuerpo, lo individualiza en la imagen del *microempresario*, de cada campesino como empresario de sí mismo.

y Mariotti: “Trabajo, migraciones e identidades en tránsito: los zafreiros en la

Tabla 2 Características del Discurso del Desarrollo Rural en Chile.

Periodos de Análisis	POLITIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL (1949 – 1973)		MERCANTILIZACIÓN DE LA POLÍTICA RURAL (1973 – Hoy)
	Enunciación del Metasujeto	<i>Campesino</i>	<i>Agricultor</i>
Instancia del Desarrollo	<i>Proletarización</i>	<i>Mercantili- zación</i>	<i>Terciarización</i>
Dispositivos de Contención u Organización	<i>Sindicatos y Cooperativas Campesinas</i>	<i>Cooperati- vas Agrícolas</i>	<i>Microempresa Familiar Rural</i>
Garante del Desarrollo	<i>Estado</i>	<i>ONG</i>	<i>Mercado</i>

6. Conclusiones

El hecho de que se enuncie a los campesinos como agricultores o productores y que luego se los integre a sindicatos, cooperativas o microempresas, no es una “evolución natural” de los organismos e instituciones sociales, si no que se presentan como diferentes *estrategias* del *discurso del desarrollo rural en Chile*, para disponer asimétricamente de las acciones y los cuerpos en las relaciones de poder, es decir dominar sin necesidad de violencia física; pero ¿a qué conduce esta dominación?. Cuando Quijano (2000) propone que lo que se *desarrolla* dentro de un país

actividad cañera tucumana”.

o región determinada jamás serían las personas, si no que un patrón de acumulación capitalista, las conclusiones de este trabajo pueden concordar perfectamente con ello, sin embargo queda algo más.

Al ser el *discurso del desarrollo* una promesa de tiempos mejores e implicar el izamiento de “realidades” para la puesta en marcha de la producción de deseo, nunca se le cerrará la puerta a las empresas gubernamentales o no gubernamentales, que lleven por lema “la intervención para el *desarrollo*”. De esta forma el *discurso* logra disponer de las subjetividades allí donde la modernidad no ha llegado a cabalidad y ni siquiera en gran medida, ordena las subjetividades y los cuerpos al texto *discursivo*, es decir puede concretar la *gubernamentalidad* y localizarla geográficamente, en este caso, sobre las comunidades rurales del país. Es aquí donde las *políticas de la verdad* (necesidad de los incansables proyectos *desarrollo*) se hacen manifiestas; el accionar del *discurso* como moldeamiento las prácticas es posible de constatar en el fenómeno de *gubernamentalidad* sobre las comunidades rurales del país, el cual omite o combate cualquier otro accionar que no se reduzca al texto.

Ahora bien, nuevas agrupaciones campesinas se alzan en escenarios diferentes a los que estábamos acostumbrados; agrupaciones articuladas como redes a-céntricas y de acción y efecto local, pero no localizable por las máquinas de disposición, defensoras de su biodiversidad fundante. Agrupamientos de “agricultores urbanos”—por otro lado—van instalándose en los pliegues de una ruralidad nueva, no tradicional ni desarrollable bajo los parámetros capitalistas de turno. Estos ejemplos⁷—al paso—, dan cuenta de que la imagen de ruralidad es más que un habitante de campo que siembra y cosecha, que se ancla ciegamente a proyectos ajenos, la ruralidad y su relación con el *desarrollo*, transitan hoy por un espinado camino que conduce al necesario divorcio, a la reflexión desde los flancos de combate, desde donde se está actuando y creando.

Siguiendo a Arturo Escobar (1998), ya es tiempo de escapar al *discurso del desarrollo*, que fue izado sólo para presentar una imagen del mundo que justificara el accionar de las potencias del norte por sobre las

⁷ Para un mayor desarrollo ver: Claudio González y Gustavo Viveros (2008), “Pugnas por Significar: Culturas Políticas Rurales No-Dialécticas”, *A Contracorriente*. Vol. 5, No. 3 (Spring 2008): 1-17.

personas del sur, replicando modos políticos asimétricos de centro-periferia al interior del propio país y sus regiones. Se habla de entrar en la etapa de un *postdesarrollo*, es decir, en una etapa de descolonización tanto epistémica como teórica. Hoy es necesario—dice Escobar—“*hacer que la práctica sea teórica y que la teoría se haga práctica*” (2005). Con la discusión del *postdesarrollo*, no se persigue seguir izando macro proyectos de transformación social, sino que ofrecer la posibilidad de “*repensar radicalmente el desarrollo y la modernidad, abriendo puertas infinitas a poderosas posibilidades*” (Escobar, 2005). Se trata de no seguir omitiendo singularidades, si no que permitir una re-lectura del acto social, y sobre todo lo local. Hoy en la geografía local, radica tanto el poder de cambiar el mundo como de mantenerlo igual, pues si se derrumban los procesos eternos de dirigirse “hacia”, si se develan las máscaras dispositivas y agenciantes del *discurso*, lo que queda es la acción, es la invitación de plasmar un pensamiento nuevo, de dejar de producir “hacia” y comenzar a actuar “desde”, lo local, lo actuante, desde la localización inmanente.

Bibliografía

- Bengoia, José. *El Campesinado Chileno Después de la Reforma Agraria*. Santiago, Chile: Ediciones Sur, 1986.
- CEPAL. *La CEPAL en sus 50 Años. Notas de un Seminario Conmemorativo*. Santiago, Chile: Ediciones CEPAL, 2000.
- Cousiño, Carlos y Valenzuela, Eduardo. *Politización y Monetización en América Latina*. Santiago, Chile: Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994.
- Chonchol, Jacques. *El Desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria*. Santiago, Chile: Editorial del Pacífico, 1965.
- . *Sistemas Agrarios en América Latina. De la Etapa Pre-Hispánica a la Modernidad Conservadora*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica, 1994.

- De Castro, Sergio. *El Ladrillo. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Públicos, 1992.
- Deleuze, Gilles. *Foucault*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Studio, 1987.
- Escobar, Arturo. *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma, 1998.
- . *Cultura, Ambiente y Política en la Antropología Contemporánea*. Bogotá, Colombia: Ediciones del Instituto Colombiano de Antropología, 1999.
- . *El “Postdesarrollo” como Concepto y Práctica Social*. Documento no publicado, 2005.
- Foucault, Michel. *La Arqueología del Saber*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI, 1991.
- . *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: FCE, 2006.
- Garrido, José; Guerrero, Carlos y Valdez, María Soledad eds. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1990.
- Giarracca Norma compiladora. *¿Nueva Ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO-ASDI, 2001.
- Gómez, Sergio. *Los Pobres del Campo. El Trabajador Eventual*. Santiago, Chile: Ediciones PREAC, 1993.
- . *La “Nueva Ruralidad”: ¿Qué tan Nueva?* Santiago, Chile: Editorial LOM, 2002.
- INDAP. *Balance de Gestión Integral año 2002 del INDAP*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Agricultura, 2002.
- Isla, Alejandro y Comegna, Paula compiladores. *Política y Poder en los Procesos de Desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de las Ciencias, 2005.
- MINAGRI, Gobierno de Chile. *Una Política de Estado para la Agricultura Chilena Periodo 2000-2010*. Santiago, Chile: Ediciones MINAGRI, 2001.
- Paley, Julia. “La ‘participación’ y la ‘sociedad civil’ en Chile: Discursos internacionales, estrategias gubernamentales, y respuestas

- organizacionales”. Trabajo preparado para Congreso Latin American Studies Association (LASA 2001) Washington, DC, 6 al 8 de septiembre del 2001.
- Peemans, Jean Philippe. *Impacto social de las Tecnologías de Energía y Alimentos*. Concepción, Chile: Ediciones del Centro Itata, 1992.
- PNUD. *Desarrollo Humano en las Comunas de Chile*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, 2002.
- Quijano, Aníbal. “El Fantasma del Desarrollo en América Latina”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Volumen 6, número 2, mayo- agosto, (2000): 73-92.
- Sachs, Wolfgang compilador. *Diccionario del Desarrollo: una Guía del Conocimiento como Poder*. Lima, Perú: Ediciones PRATEC, 1996.
- Santos, Boaventura de Sousa. *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência, para um novo senso comum*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora, 2005.
- Thiesenhusen, William. *Chile's Experiments in Agrarian Reform*. Wisconsin, U.S.A: Land Economics, 1966.
- Viveros, Gustavo. *Red Microempresarial: un Escenario Actual*. Documentos de Trabajo del Centro de Educación y Tecnología. Yumbel, Chile: Programa de la Corporación CET Bío-Bío, 2005a.
- . *Sobre-Escritura del Desarrollo Rural en Chile: Genealogización del Discurso del Desarrollo Rural con Minifundistas del Secano Interior de la Región del Bío-Bío*. Tesis para Optar al Título de Sociólogo de Universidad de Concepción. Chile, 2005b.